

VISTOS: ORD N° 1189 de fecha 24/11/2009, de Director de Secplan a Alcalde de la Comuna, solicitando autorización para realizar Licitación Pública N° 76/2009 “Internet Dedicado Red Outdoor”; Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 110/2009, emitido por la DAF.; Providencia N° 6133 de fecha 24/11/2009 , con Visto Bueno del Sr. Alcalde, para realizar Licitación Pública N° 76/2009 “Internet Dedicado Red Outdoor”; ORD N° 1268 de fecha 17/12/2009, de Director de Secplan a Comité Técnico Administrativo, solicitando Autorización para realizar Licitación Pública N° 76/2009 “Internet Dedicado Red Outdoor”; ORD N° 040 de Comité Técnico a Director de Secplan, Autorizando Realizar Licitación Pública N° 76/2009 “Internet Dedicado Red Outdoor”; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.- Autorízase y Publíquese Licitación Pública N° 76/2009 “Internet Dedicado Red Outdoor”
 2.- Apruébese Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 76/2009 “Internet Dedicado Red Outdoor”
 3.- Impútese a la cuenta presupuestaria N° 22.05 “Servicios Básicos”, del presupuesto de la Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



ERNESTO REYES PAVEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
 ALCALDE (S)

CMCH/ERP/SVE/ROO/roo

Distribución:

- ❖ Alcaldía
- ❖ Dirección Jurídica
- ❖ Dirección de Finanzas
- ❖ Secretaria comunal de Planificación
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO..... HORA..... 15:30
 FECHA: 26/01/2010